



**AYUNTAMIENTO DE
SANTA CRUZ DE**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL
PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2022.
SESIÓN PLENARIA 2/2022**

En Santa Cruz de Paniagua, a 28 de junio de 2022, siendo las 9:35 horas, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los miembros de la Corporación que luego se dirá, bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. MIGUEL CARLOS GONZÁLEZ MUÑOZ, y asistidos de mí, la Secretaria, con el objeto de celebrar sesión pública, según el Orden del Día fijado.

ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. MIGUEL CARLOS GONZÁLEZ MUÑOZ

CONCEJALES:

D^a LOURDES MARTÍN IGLESIAS
D. SEBASTIÁN MARCOS HERNÁNDEZ
D. FRANCISCO MANUEL GARCÍA BLÁZQUEZ
D. ALFREDO MONTERO PUERTAS

EXCUSA SU AUSENCIA:

D. LUIS FERNANDO SANTOS GONZÁLEZ
D. JOSÉ MARÍA DOMINGUEZ HERNÁNDEZ

FALTA SIN EXSUSAR:

SECRETARIO:

Dña. Rosa Isabel Arriero Ventura.

Acto seguido se pasó al tratamiento y resolución del Orden del Día, en la forma que sigue:

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA ANTERIOR.

En cumplimiento con lo previsto en el art. 91.1. del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, el Sr. Alcalde pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación a la acta de la sesión anterior, ordinaria de 29 de marzo de 2022.

**Teléfono y FAX:
927 67 75 71**

**Plaza de España, S/N
10661 - Santa Cruz de Paniagua (Cáceres)
alcaldia@santacruzdepaniagua.es
secretaria@santacruzdepaniagua.es
administracion@santacruzdepaniagua.es**





**AYUNTAMIENTO DE
SANTA CRUZ DE**

No habiendo observaciones al acta, la misma queda aprobada por Unanimidad de los miembros legales de la Corporación presentes en la Sesión.

2º APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MEMORIA DE EJECUCIÓN DE LA OBRA “ACONDICIONAMIENTO DE CAMINOS PÚBLICOS: CAMINO DE CANILLAS, CAMINO DE LAS MINAS Y OTROS”, REDACTADA POR D. ÓSCAR BLANCO NICOLÁS, CON CARGO A LOS FONDOS AEPSA 2022, ASÍ COMO AUTORIZAR AL ALCALDE LA REALIZACIÓN DE LOS TRÁMITES PRECISOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA MISMA Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y CUANTA DOCUMENTACIÓN SEA EXIGIBLE O NECESARIA PARA CUMPLIR DICHA OBRA.

Resultado de votación: Aprobación por unanimidad de los presentes en la sesión.

3º APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, DE LA ORDENANZA MUNICIPAL DE ALUMBRADO PÚBLICO EXTERIOR DE SANTA CRUZ DE PANIAGUA

El Alcalde explica es una exigencia de programa de agroturismo, en relación con la constitución de la zona como comarca de las estrellas, siendo Santa Cruz un lugar privilegiado para ello.

Resultado de votación: Aprobación por unanimidad de los presentes en la sesión.

4º APROBACIÓN SI PROCEDE, DE DECLARACIÓN INSTITUCIONAL FEMP CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DEL ORGULLO LGTBI 28 DE JUNIO.

Resultado de votación: Aprobación por unanimidad de los presentes en la sesión.

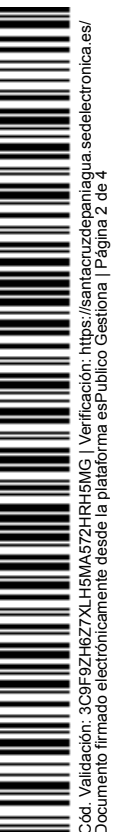
5º APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA 2022

En este punto se explica que había una errata, y se pasaba del punto 4 al 6, el portavoz del PSOE dice que no va a pretender se haga otro pleno para aprobar el presupuesto, con lo cual, no pone objeción al debate de este punto, no incluido por error en el orden del día.



**Teléfono y FAX:
927 67 75 71**

**Plaza de España, S/N
10661 - Santa Cruz de Paniagua (Cáceres)
alcaldia@santacruzdepaniagua.es
secretaria@santacruzdepaniagua.es
administracion@santacruzdepaniagua.es**



Cód. Validación: 3C9F9ZHBZ7XLH5MA57ZHRH5MG | Verificación: <https://santacruzdepaniagua.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 4



AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE

Se explica que está basado en los gastos e ingresos del pasado ejercicio, y se procede a la votación, con el resultado de 3 votos a favor de los miembros del PP y 2 en contra de los miembros de PSOE, en ambos casos, de los presentes en la sesión.

6º DAR CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDÍA.

Se da cuenta de los decretos.

7º POSIBLES ASUNTOS DE URGENCIA

En este punto se manifiesta por el alcalde que hay dos asuntos de urgencia:

1. El convenio con Diputación para la recogida de pilas, una vez aprobada por unanimidad la inclusión de este asunto se aprueba por unanimidad de los presentes, también la adhesión al convenio citado.
2. La firma del convenio con la comunidad energética que se explica por parte del señor alcalde el fin de esta comunidad en el ahorro energético para los asociados, estando todos de acuerdo en adherirse a esta comunidad, el Ayuntamiento.

8º RUEGOS Y PREGUNTAS

En este punto y, dado que estaban registradas preguntas por parte del grupo socialista, se pasan a responder:

1. En cuanto a la pregunta sobre cómo va a afrontar el Ayuntamiento el coste del albergue en el proyecto, el Alcalde responde que deberá crearse un puesto mínimo, y que de todos modos, será cuando se apruebe dado que aún no se ha resuelto la subvención.
2. En cuanto al tipo de turismo que pretende atraerse a través del proyecto de albergue, el Alcalde responde que un turismo muy en la línea de los del camino de Santiago, bastante importante dado que Santa Cruz será parada obligatoria, en el proyecto de Diputación ya en marcha, y por el que también apuestan instituciones como CEDER y Mancomunidad Trasierra.
3. Respecto a origen del resto de fondos para la construcción del citado albergue, espera que aparte de los 40 mil de Ceder que aún no están concedidos, y 30 mil solicitados a

Teléfono y FAX:
927 67 75 71

Plaza de España, S/N
10661 - Santa Cruz de Paniagua (Cáceres)
alcaldia@santacruzdepaniagua.es
secretaria@santacruzdepaniagua.es
administracion@santacruzdepaniagua.es





**AYUNTAMIENTO DE
SANTA CRUZ DE**

Diputación dentro del programa Pueblos con Futuro, una vez aprobados, seguir pidiendo dinero a instituciones interesadas, y en caso de no contar con ese apoyo, pues se obtendría de la partida de infraestructuras del presupuesto, además, como sigue la regla de gasto suspendida, y hay dinero, no habría problema alguno.

4. En relación a la ayuda leader de 2018, no obtenida y el motivo, el alcalde afirma que el equipo de gobierno toma decisiones, no presenta papeles, y que todos se presentaron en plazo. Por su parte, el portavoz del PSOE, le argumenta que explicaciones le darían sobre la denegación, a lo que alcalde le responde, que si quiere informe sobre el tema o algo más en el expediente obra. Continuando el debate, el portavoz del PSOE pregunta si el proyecto presentado en anterior Leader es el mismo que el presentado en la actual convocatoria, a lo que el alcalde responde que no por adaptaciones a turismo y de precios de materiales.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levanta la sesión, cuando son las 10: 25 horas, de lo que yo, el Secretario, certifico.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

LA SECRETARIA

(Documento Firmado Electrónicamente)

FDO.: MIGUEL CARLOS GONZÁLEZ MUÑOZ FDO.: ROSA ISABEL ARRIERO VENTURA



Teléfono y FAX:
927 67 75 71

Plaza de España, S/N
10661 - Santa Cruz de Paniagua (Cáceres)
alcaldia@santacruzdepaniagua.es
secretaria@santacruzdepaniagua.es
administracion@santacruzdepaniagua.es

